

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidente: Muy buenos días Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Miguel Ángel Gómez Orta, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Muy buenos días, con mucho gusto señor Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA.

Diputado Arturo Soto Alemán, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Diputado Roque Hernández Cardona, presente.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, presente.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

Hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión, señor Presidente.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **ocho horas con treinta y tres minutos** del día **6 de noviembre del 2019**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con mucho gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Quienes estén en contra

Abstenciones.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **6** votos a favor es decir por **unanimidad**.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos, del día 6 del mes de noviembre del año 2019, se declara formalmente instalada la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integran las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario. Compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, hoy iniciamos un nuevo rumbo es momento de trabajar, de darle la máxima capacidad y aportando su talento para que Tamaulipas tenga lo que necesite, es momento de dar lo mejor de cada uno de nosotros para generar grandes acuerdos sin importar nuestro origen, sin importar si somos de izquierda o de derecho, de centro o centro humanismo, sabemos que financiar las provisiones de bienes y servicios a la población tamaulipeca, tales como educación, seguridad pública, salud, bienestar e infraestructura requiere no solo generar y contar con recursos suficientes, para su designación, sino también el planificar, optimizar, ejecutar eficientemente los recursos disponibles para contribuir a potencializar el desarrollo económico del Estado y al bienestar de las y los tamaulipecos. Por ello, este órgano parlamentario asume el compromiso con la población tamaulipeca de que las acciones legislativas recaídas al seno de esta Comisión, serán analizadas

con gran responsabilidad cuidando siempre la salud de las finanzas públicas del Estado, ya que de ella depende el crecimiento económico de las familias tamaulipecas. En este sentido, quiero invitarlos a innovar a realizar acciones legislativas que nos permitan evolucionar como Legislatura y lograr el equilibrio perfecto y complejo de dotar de los recursos suficientes al Estado y al mismo tiempo lograr el crecimiento económico de las y los tamaulipecos, por lo cual, los convoco a que en los trabajos que desarrolle esta comisión prevalezca un espíritu abierto al intercambio de ideas, de entendimiento y una actitud constructiva que nos permita lograr consensos y seguir avanzando hacia el logro de los objetivos planteados en materia financiera. Muchísimas gracias y mucho éxito para todos.

Presidente: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Finalmente y en este acto legislativo, me permito hacerles llegar en este momento a través de servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que se lleve a cabo. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mi compañera Diputada y Diputados integrantes de esta comisión y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **ocho horas con treinta y nueve minutos del día 6 de noviembre del presente**. Muchísimas gracias.